

Informe anual 2019





Informe anual 2019

El Consejo de Administración de SAECA, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, formuló por unanimidad las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2019, sometiéndolos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad.

Índice

1	Introducción	4
	Carta del Presidente	5
	Consejo de Administración	7
	Informe de Auditoría Independiente (SAECA)	8
2	Informe de gestión	12
	Actividad operativa	13
	Riesgo vivo	14
	Morosidad (morosos más fallidos)	16
	Convenios de colaboración	17
	Análisis de los resultados	18
	Gestión del Fondo (ASICA)	19
	Acciones propias	19
	Proyectos de investigación y desarrollo	19
	Informe de Auditoría Independiente ASICA	20
3	Cuentas anuales	24
	Balance abreviado	25
	Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	27
	Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados	28
	Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto	29
	Memoria	31
4	Personal	51
	Personal	52
5	Anexo estadístico	53
	Distribución por tipos de inversión	54
	Distribución por Comunidades Autónomas	56

1

Introducción

Carta del Presidente

Consejo de Administración e Informe de
Auditoría Independiente (SAECA)

Carta del Presidente



El *Informe Anual* de SAECA correspondiente al ejercicio 2019 constituye una imagen fiel de la actividad de la empresa en sus diferentes vertientes.

SAECA como entidad pública de caución en el sector primario ha resultado, de nuevo, una herramienta fundamental en el impulso, implantación, modernización y desarrollo de muchas explotaciones agrarias, ganaderas, forestales y pesqueras, promoviendo de esta manera la actividad en el medio rural y pesquero. Además, SAECA sigue avalando proyectos tanto de modernización de regadíos como de primera instalación, facilitando con su garantía el acceso de las comunidades de regantes a la financiación. El año 2019 ha supuesto la consolidación del instrumento financiero en Castilla y León, que se muestra como una herramienta de gran impacto en el desarrollo rural y con gran futuro en el sector agrario. Finalmente, la evolución del aval al fraccionamiento al pago del seguro agrario también ha sido positiva, lo cual es muy importante por la estabilidad y garantía que supone el seguro agrario ante fenómenos que se escapan del control de los profesionales del campo.

El volumen total de operaciones durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 67,6 millones de euros.

En la línea SAECA de inversión y circulante se han formalizado un total de 435 operaciones, por un montante de 32 millones de euros, lo que supone un incremento respecto del ejercicio anterior de un 28%. Este dato resulta especialmente positivo por afectar a la línea más representativa del objeto y funciones de la sociedad.

La línea del seguro agrario ha alcanzado un total de 3.099 operaciones, por un montante de 19 millones de euros. Esta cifra supone un incremento del 19% respecto al resultado del ejercicio anterior, lo cual muestra la buena marcha del fraccionamiento del seguro agrario. Ha existido un incremento generalizado del fraccionamiento en todas las líneas de seguro, a lo que se debe añadir que el ejercicio 2019 incluyó la línea de aseguramiento del olivar, que se contrata cada dos años debido a su vigencia bianual.

Respecto de la línea de damnificados, durante el ejercicio 2019 se ha puesto en marcha una línea dirigida al sector de los cítricos que no ha tenido mucha demanda, formalizándose 1,5 millones de euros. En cualquier caso, el resultado de la Sociedad sigue notando el impacto de la línea de sequía del año 2017, que fue un hito y en la que llegaron a formalizarse 212 millones de euros, quedando un riesgo vivo a finales de 2019 de 179 millones, del que se viene ingresando la comisión de gestión.

El instrumento financiero del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sigue consolidándose como una herramienta novedosa financiada por fondos de los programas de desarrollo rural, habiéndose formalizado 37 millones de euros.

En el ámbito de las comunidades de regantes se formalizaron operaciones en 2019 por un valor de 15 millones de euros, lo que supone un importante incremento respecto del ejercicio anterior y muestra el compromiso de la Sociedad con las comunidades de regantes como motor de modernización y mejora de la gestión del agua en el campo.

Respecto del riesgo en vigor al cierre de 2019, el mismo se situó en 405 millones de euros, lo que supone una pequeña disminución respecto del ejercicio anterior.

La morosidad se situó en 17,18 millones de euros, destacando el recobro a lo largo del ejercicio de 1,55 millones de euros. De esta manera el índice de falencia, saldo moroso respecto al riesgo vencido más el cancelado, se ha situado en el 1,08%, lo que supone una reducción respecto del ejercicio anterior.

Toda esta actividad empresarial ha dado como resultado un beneficio después de impuestos de 3,08 millones de euros, lo que supone uno de los mejores resultados en el histórico de la empresa.

En resumen, puede decirse que el resultado del ejercicio 2019 ha sido satisfactorio y de nuevo ha puesto de manifiesto la importancia que la actividad de SAECA tiene en el acceso a la financiación de los profesionales del medio rural, forestal y pesquero, lo que adquiere especial relevancia en unos sectores que se encuentran en continua evolución y adaptación a los cambios que les toca afrontar tanto de mercado como tecnológicos. Tampoco podemos olvidar el enorme impacto que está teniendo en ellos el cambio climático y la necesidad que tienen no solo de adaptación al mismo, sino de convertirse en una herramienta eficaz de lucha contra el mismo. De la misma manera, también debemos destacar la contribución de SAECA en otro espacio como el de la acción contra la despoblación del territorio, que cada vez está adquiriendo más dimensión y que se ha convertido en uno de los principales ejes de actuación de la política pública.

No podemos finalizar sin poner en valor el excelente trabajo realizado por todo el personal de SAECA y su dedicación, sin los cuales hubiera sido imposible alcanzar los resultados que se presentan en este informe. Tampoco podemos olvidar la excelente labor realizada por los miembros del Consejo de Administración, así como la colaboración y apoyo recibido, en todo momento, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en su inestimable labor de tutela y por nuestros accionistas, Grupo SEPI y FEAGA.

Pablo Pombo González
Presidente de SAECA

Consejo de Administración

PRESIDENTA

D^a. MARÍA LUISA FANCA LÓPEZ (1)

VOCALES

D. GONZALO EIRIZ GERVÁS

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

D. INÉS GARCÍA GARCÍA (2)

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI

D^a. ESTHER GARCÍA MANZANARES

Intervención General del Estado

D. VICENTE RIVIÈRE GÓMEZ (3)

Ministerio de Educación y Formación Profesional

D^a MARÍA RODICIO RODRÍGUEZ (4)

Ministerio de Hacienda

D. ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Fondo Español de Garantía Agraria, FEGA

D. GUILLERMO KESSLER SAIZ

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

D^a. RAQUEL CABEZA PÉREZ (5)

Ministerio de Economía y Empresa

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. JOSÉ ANTONIO PERALES GALLEGO

Abogacía General del Estado

(1) Hasta marzo de 2019.

(2) Vicepresidenta del Consejo de Administración.

(3) Desde abril de 2019; hasta abril de 2019: D. José Manuel López-Cogolludo Alonso.

(4) Desde febrero de 2019; hasta febrero de 2019: D^a. María Pérez Moro.

(5) Hasta noviembre de 2019: D^a. Raquel Cabeza Pérez - Ministerio de Economía y Empresa.



Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.
Member Crowe Global

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª
28046 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 451 70 30

Fax: +34 91 399 06 41

www.crowe.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

A. Pérdidas deterioro clientes largo plazo

La sociedad tiene recogido en la nota 8.a.5 de la memoria adjunta, la estimación de las pérdidas por deterioro de los clientes a largo plazo por un importe de 1.014.988,46 euros. La estimación de dicho deterioro de valor requiere el ejercicio de juicio por parte de los administradores de la sociedad basado en hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos de auditoría utilizados

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y verificado las hipótesis utilizadas por la Dirección que se basan en la experiencia de ejercicios anteriores, en los criterios valorativos del sector y en el conocimiento del cliente y su entorno; hemos verificado la conformidad del criterio utilizado con el marco de información financiera aplicable; hemos comparado la insolvencia con la provisión dotada y hemos enviado carta a los abogados de la Sociedad solicitando información respecto a los impagos de los clientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.

ROAC nº S1620

José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 5 de marzo de 2020

2

Informe de gestión

Actividad operativa

Riesgo vivo

Morosidad (morosos más fallidos)

Convenios de colaboración

Análisis de los resultados

Gestión del Fondo ASICA

Acciones propias

Proyectos de investigación y desarrollo

Informe de Auditoría Independiente (ASICA)

Actividad operativa

Desde la constitución de SAECA se han tramitado 127.126 solicitudes de aval por un importe total de 3.172 millones de euros. Durante el año 2019 se han aprobado 87 millones de euros, correspondientes a 4.643 operaciones.

La distribución de las formalizaciones históricas hasta el 31/12/2019 se recogen en el siguiente cuadro:

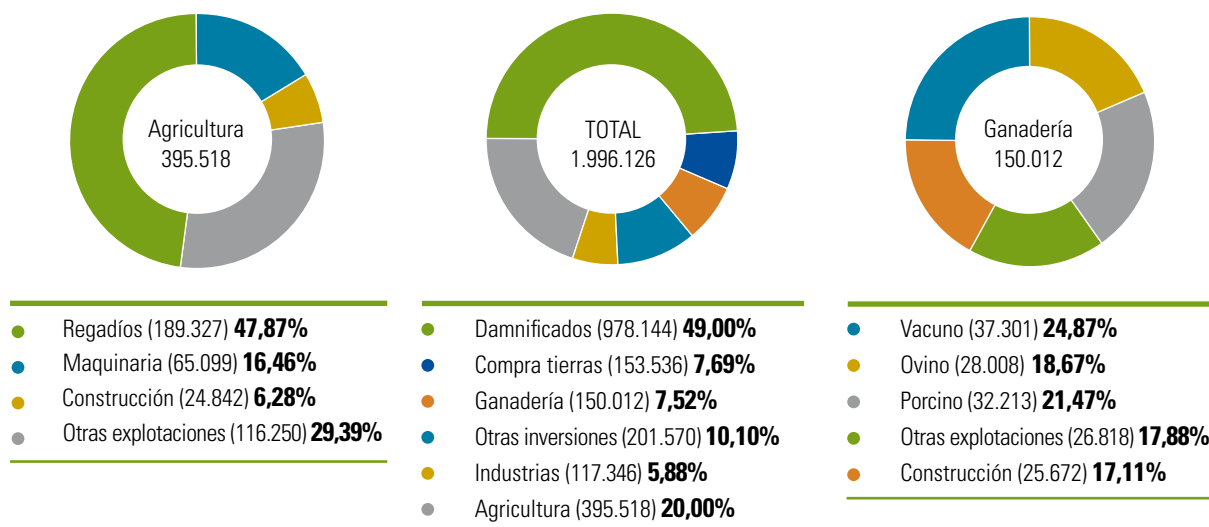
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Andalucía	10.198	10,85	304.975	15,28
Aragón	5.731	6,10	231.334	11,59
Asturias	895	0,95	6.567	0,33
Baleares	753	0,80	8.825	0,44
Canarias	164	0,17	1.972	0,10
Cantabria	1.026	1,09	8.117	0,41
Castilla-La Mancha	13.869	14,75	229.820	11,51
Castilla y León	32.066	34,10	657.863	32,96
Cataluña	7.278	7,74	109.631	5,49
Extremadura	12.249	13,03	211.436	10,59
Galicia	1.894	2,01	14.148	0,71
Madrid	924	0,98	23.109	1,16
Murcia	2.196	2,34	78.899	3,95
Navarra	623	0,66	14.896	0,75
País Vasco	314	0,33	13.598	0,68
Rioja (La)	228	0,25	6.850	0,34
Comunidad Valenciana	3.623	3,85	74.086	3,71
TOTALES	94.031	100,00	1.996.126	100,00

La distribución por tipo de inversión de las formalizaciones de la Sociedad queda reflejada en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

Distribución por tipo de inversión (2019)

Formalizado - Histórico (en miles de euros)



La clasificación de nuestros afianzamientos desde el punto de vista de su duración es la siguiente:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Hasta 5 años (13 a 60 m)	72.908	77,54	1.215.070	60,87
De 5 a 10 años (61 a 120 m)	15.862	16,87	446.072	22,35
Más de 10 años (+ 120 m)	5.261	5,59	334.984	16,78
TOTALES	94.031	100,00	1.996.126	100,00

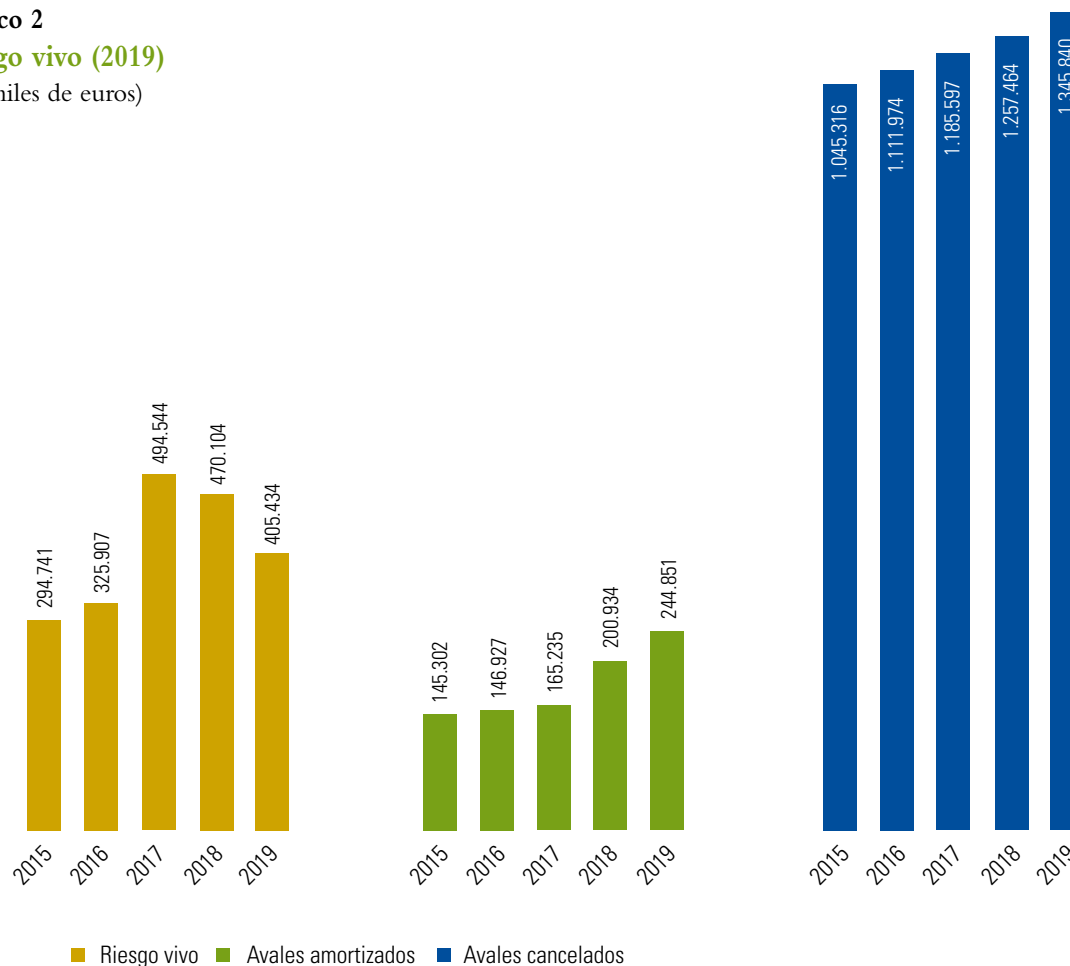
Riesgo vivo

La evolución del riesgo vivo, referida a los últimos cinco años, queda representada en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Riesgo vivo (2019)

(En miles de euros)



	2019	2018	2017	2016	2015
Riesgo vivo	405.434	470.104	494.544	325.907	294.741
Avales amortizados	244.851	200.934	165.235	146.927	145.302
Avales cancelados	1.345.840	1.257.464	1.185.597	1.111.974	1.045.316

En función del reafianzamiento de los avales formalizados de años anteriores queda con el siguiente detalle:

	2019	2018
Riesgo en vigor	343.976.956,26	403.682.632,41
Riesgo en vigor reafianzado	61.456.678,76	66.420.858,61
Riesgo vencido	209.222.271,45	169.940.311,14
Riesgo vencido reafianzado	35.629.122,36	30.994.190,30
Avales cancelados	1.201.422.755,90	1.125.826.503,24
Avales cancelados reafianzados	144.417.729,78	131.637.190,01

El riesgo vivo total a 31 de diciembre de 2019 y su configuración para años sucesivos se presentan a continuación, detallándose por vencimientos mensuales los correspondientes a 2020.

AÑOS	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)	DESGLOSE 2020 POR MESES		
			MESES	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)
2020	32.695	109.531	Enero	2.676	10.835
2021	26.314	90.446	Febrero	2.243	6.839
2022	21.333	74.613	Marzo	2.588	7.036
2023	5.975	21.858	Abril	2.898	7.951
2024	3.943	13.340	Mayo	2.544	6.975
2025	3.158	16.683	Junio	2.057	5.615
2026	2.845	10.534	Julio	1.826	5.547
2027	2.322	9.020	Agosto	2.407	7.828
2028	2.036	8.088	Septiembre	3.361	11.769
2029	1.802	7.329	Octubre	4.025	15.575
2030	1.535	6.392	Noviembre	3.532	13.748
2031	1.297	5.589	Diciembre	2.538	9.813
(2032-2046)	3.531	32.011			
TOTAL	108.786	405.434	TOTAL	32.695	109.531

Esta Sociedad realiza una puntual y constante aproximación con los distintos avalados, ya que en los respectivos vencimientos del riesgo (capital, intereses o capital más intereses) siempre son notificados con cierta antelación a la fecha de su reembolso.

Posteriormente se establece el correspondiente seguimiento determinativo de los comportamientos habidos.

Caso de conculcar el prestatario el normal desenvol-

vimiento de la operación, y como deudores solidarios, hacemos frente (ante las entidades prestamistas) a nuestra responsabilidad en el riesgo, pasando a convertirnos en acreedores principales. Esta circunstancia, como es lógico, conlleva las oportunas actuaciones jurídico-legales no excluyentes, por otro lado, de conclusiones o acuerdos extrajudiciales a los que siempre se presta la máxima atención.

Morosidad (morosos más fallidos)

La clasificación por tramos de cuantías de la morosidad de SAECA, referida a 31 de diciembre de 2019 y relacionada con los avales formalizados en cada tramo, es la siguiente:

TRAMOS POR CUANTÍAS (€)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
De 1 a 6.000	20.671	71	0,3	59.765	169	0,3
De 6.001 a 18.000	36.580	263	0,7	409.197	2.078	0,5
De 18.001 a 25.000	22.426	274	1,2	523.532	4.401	0,8
De 25.001 a 45.000	8.814	158	1,8	321.711	3.851	1,2
De 45.001 a 60.000	2.286	48	2,1	120.422	1.390	1,3
Más de 60.001	3.254	74	2,3	561.499	5.297	1,0
TOTALES	94.031	888	0,9	1.996.126	17.186	0,9

La clasificación de nuestra morosidad en función del plazo de duración de los avales presenta el siguiente detalle:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
Hasta 1	11.471	46	0,4	156.833	1.300	0,8
Más de 1, hasta 3	2.156	6	0,3	38.796	61	0,2
Más de 3, hasta 5	59.281	458	0,8	1.019.442	7.044	0,7
Más de 5, hasta 8	10.270	183	1,8	305.568	3.323	1,1
Más de 8, hasta 10	5.592	85	1,5	140.503	1.349	1,0
Más de 10	5.261	110	2,1	334.984	4.109	1,2
TOTALES	94.031	888	0,9	1.996.126	17.186	0,9

El saldo moroso incluye, no sólo las cantidades abonadas a las entidades prestamistas como avalista solidario, sino también, cualquier otro pago o gasto motivado por el deudor en el seguimiento del riesgo.

La morosidad está integrada por un total de 888 expedientes, de los que 736, por un importe de 15,12 millones de euros, fueron declarados fallidos y 152 operaciones en situación de

mora por 2,06 millones de euros, de los que 0,39 millones de euros corresponden a la parte reafianzada por CERSA, y sobre la que no se dota provisión alguna. Así pues, la provisión para insolvencias específica se dota para un saldo de 1,67 millones de euros, ascendiendo dicho fondo a 1,01 millones de euros, lo que supone un porcentaje de cobertura del 60% (ver apartado (8.a.4).

La evolución de esta morosidad, desde su inicio, queda reflejada en el cuadro siguiente:

AÑOS	PAGOS MILES DE EUROS	RECOBROS MILES DE EUROS	SALDO MOROSIDAD		FORMALIZACIONES		MOROSIDAD (%)	
			Nº	MILES DE EUROS	Nº	MILES DE EUROS	S/Nº	S/MILES DE EUROS
1990	180,04	11,09	11	168,98	1.769	29.081,26	0,6	0,6
1991	581,56	184,28	43	570,20	2.695	44.465,55	1,6	1,3
1992	788,93	82,40	68	1.280,03	3.754	58.400,61	1,8	2,2
1993	1.165,63	218,15	141	2.238,48	3.897	60.626,56	3,6	3,7
1994	603,05	684,24	149	2.174,28	4.082	62.863,59	3,7	3,5
1995	440,21	382,72	155	2.262,59	4.660	71.757,47	3,3	3,2
1996	224,17	471,53	139	2.023,28	11.891	157.822,40	1,2	1,3
1997	170,58	297,66	130	1.976,76	12.011	160.994,39	1,1	1,2
1998	358,50	305,96	137	2.086,97	12.276	207.059,39	1,1	1,0
1999	237,83	235,20	133	2.073,35	15.383	235.715,55	0,9	0,9
2000	531,87	352,02	148	2.274,16	18.293	281.665,05	0,8	0,8
2001	579,32	348,08	155	2.554,31	21.110	315.694,00	0,7	0,8
2002	1.462,00	285,35	169	3.762,17	21.724	358.831,29	0,8	1,0
2003	558,48	485,55	196	3.886,44	22.371	399.217,32	0,9	1,0
2004	564,67	656,81	205	3.826,83	22.841	431.744,67	0,9	0,9
2005	352,83	795,50	191	3.455,79	24.523	480.139,49	0,8	0,7
2006	439,75	352,26	187	3.542,42	42.694	688.445,98	0,4	0,5
2007	563,83	305,92	209	3.800,32	43.003	708.425,97	0,5	0,5
2008	1.999,28	679,35	272	5.205,50	55.000	964.529,96	0,5	0,5
2009	4.002,97	1.075,98	408	7.595,74	55.267	997.159,78	0,7	0,8
2010	3.692,54	1.270,24	541	9.748,91	61.262	1.160.239,00	0,9	0,8
2011	2.047,54	1.401,95	544	10.027,18	62.013	1.195.780,00	0,9	0,8
2012	4.884,07	1.410,42	629	13.661,86	62.781	1.218.436,00	1,0	1,1
2013	4.494,49	2.038,52	768	16.117,83	63.211	1.299.540,46	1,2	1,2
2014	3.429,60	2.051,63	890	17.495,78	65.649	1.408.054,36	1,4	1,2
2015	2.821,32	2.262,78	967	18.053,89	68.942	1.485.359,38	1,4	1,2
2016	1.976,99	2.400,87	938	17.630,43	73.930	1.584.807,34	1,3	1,1
2017	1.187,34	1.617,29	899	17.233,39	85.764	1.845.376,00	1,0	0,9
2018	1.507,33	1.676,51	880	17.064,20	90.445	1.928.501,69	1,0	0,9
2019	1.413,60	1.531,58	888	17.185,94	94.031	1.996.126,00	0,9	0,9
TOTAL	43.260,32	25.871,84						

Las cantidades recobradas durante los años indicados anteriormente suponen un 59,81% del total satisfecho en el mismo período de tiempo.

En este apartado tienen especial trascendencia los

contratos suscritos con CERSA en años anteriores, porque de producirse la falencia de una operación reafianzada, y su declaración como fallida, CERSA abonará las cantidades atendidas en el porcentaje reafianzado.

Convenios de colaboración

Durante el año se han firmado nuevos convenios con entidades financieras, con comunidades autónomas y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, al objeto de

facilitar el acceso a la financiación al sector en condiciones muy ventajosas.

Análisis de los resultados

Los resultados antes de impuestos obtenidos a lo largo del ejercicio 2019 han sido de 4.106.871,01 euros de beneficios. Los cash-flow de los últimos ejercicios se detallan a continuación:

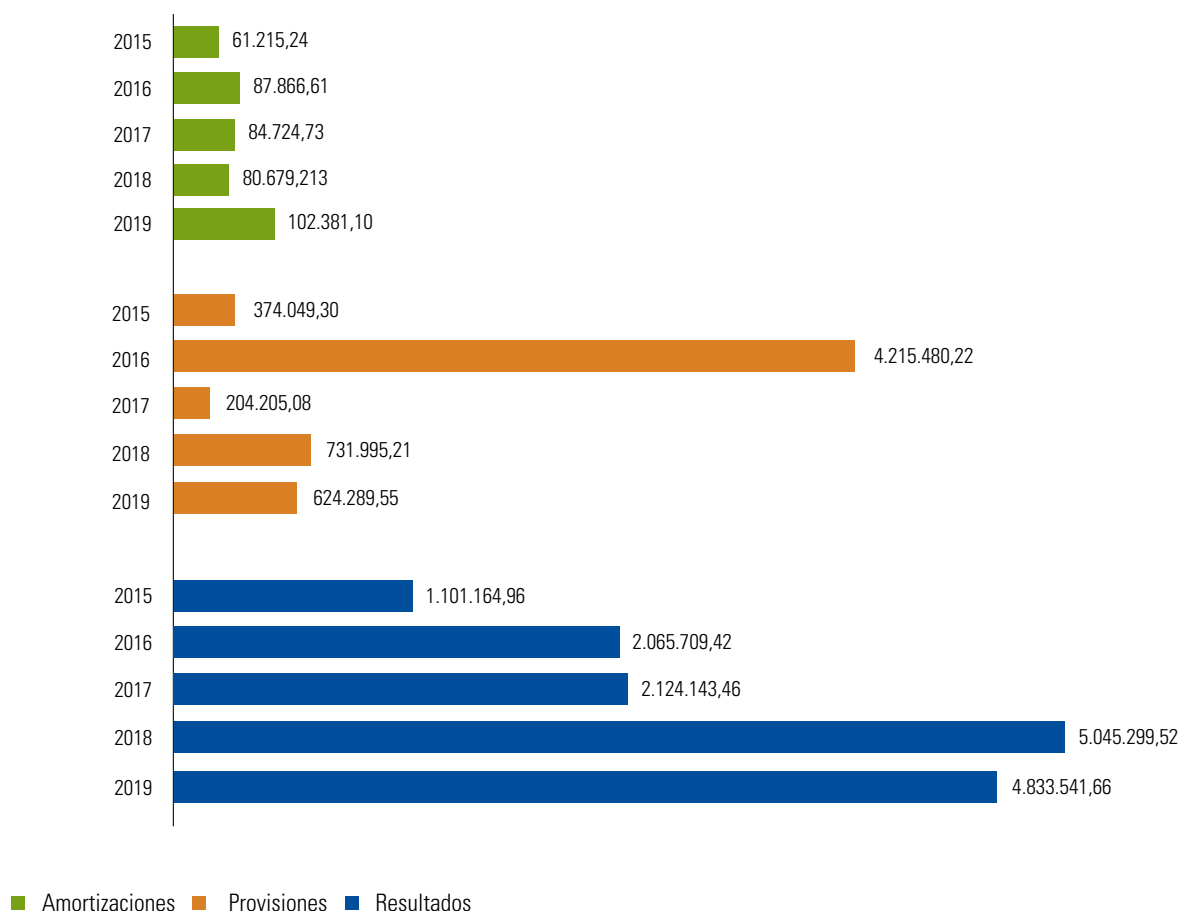
	2019	2018
Resultados antes de impuestos	4.106.871,01	4.232.625,10
Amortizaciones	102.381,10	80.679,21
Provisiones para insolvencias (neto)	624.289,55	731.995,21
Provisiones para inmovilizado	—	—
CASH-FLOW	4.833.541,66	5.045.299,52

Su evolución en los últimos cinco años, hasta el cierre del ejercicio 2019, se representa en el gráfico 3.

Gráfico 3

Cash-flow

(En miles de euros)



Gestión del Fondo ASICA

SAECA, desde el mes de diciembre de 1988, viene gestionando en régimen de contabilidad separada el fondo constituido para la liquidación de ASICA, de conformidad con el artículo 6º del Real Decreto 1.548/1988.

Las cuentas anuales así como el informe de gestión referente a 2019 han sido debidamente auditadas produciéndose, en consecuencia, el dictamen positivo que se incluye.

En la liquidación del fondo, los capítulos de mayor interés son la evolución del riesgo vivo y la recuperación de saldos morosos.

En lo que respecta al riesgo en vigor, en el ejercicio 2005 ya quedó definitivamente agotado, presentándose a continuación el desarrollo experimentado desde que se asumió su administración.

	MILES DE EUROS
Saldo a 31-12-1988	72.995,37
Variación 1988-2005	72.995,37
Regularizaciones de prestatarios	60.175,03
Pagos del Fondo a entidades	12.820,34

Esta variación de 72.995,37 miles de euros en valores absolutos supone la amortización total de los riesgos asumidos por ASICA ante las entidades de crédito desde el inicio de la administración por SAECA del referido fondo de liquidación.

En lo que respecta a la administración de la cartera de falencia, las disponibilidades obtenidas en el ejercicio de 2019 han sido:

	MILES DE EUROS
Recobros de morosos y fallidos	5.723,07
De socios morosos	—
De socios fallidos	4.494,63
Por interés de ambos	1.228,44

A su vez el fondo ha obtenido recursos adicionales por importe de 2.712,88 euros provenientes básicamente de los rendimientos de las inversiones financieras.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado operaciones de autocartera en el ejercicio 2019.

Proyectos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo ningún proyecto de investigación y desarrollo en el ejercicio 2019.



Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.
Member Crowe Global

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª
28046 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 451 70 30

Fax: +34 91 399 06 41

www.crowe.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **SAECA FONDO DE LIQUIDACION ASICA** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **SAECA FONDO DE LIQUIDACION ASICA** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

No hemos identificado en el contexto de nuestra auditoría, riesgos de incorrección significativos que deban considerarse aspectos más relevantes de la auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre de las cuentas anuales, que describe:

"La Sociedad ha elaborado sus estados financieros teniendo en cuenta los principios de contabilidad dimanantes de la nueva normativa, excepto el principio de empresa en funcionamiento, dado que se trata de un Fondo en Liquidación. El pasado mes de mayo se presentó al Consejo de Administración de SAECA el informe sobre el Fondo con propuesta de liquidación, lo que supone, de acuerdo con el informe del Servicio Jurídico de la Abogacía General del Estado el inicio de las actuaciones de liquidación del mismo.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

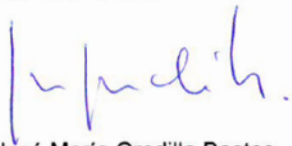
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.

ROAC nº S1620



José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 5 de marzo de 2020

3

Cuentas anuales

Balance abreviado

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

Memoria

Balance de situación abreviado

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros)

ACTIVO

	NOTAS MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.564.320,75	10.086.921,99
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	5	172.612,54	223.548,46
5. Aplicaciones informáticas		172.612,54	223.548,46
<i>II. Inmovilizado material</i>	6	1.051.701,17	1.028.671,94
1. Terrenos y construcciones		933.685,64	949.762,48
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		118.015,53	78.909,46
<i>III. Inversiones inmobiliarias</i>	7	170.018,74	170.018,74
1. Terrenos		170.018,74	170.018,74
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	8	18.430,99	21.997,87
2. Créditos a terceros	8.a.1	7.880,18	17.029,94
5. Otros activos financieros	8.a.2	10.550,81	4.967,93
<i>VI. Activos por impuesto diferido</i>		5.315,04	6.378,05
<i>VII. Deudores comerciales no corrientes</i>	8.a.3	10.146.242,27	8.636.306,93
B) ACTIVO CORRIENTE		30.134.494,88	33.793.102,39
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		3.687.483,66	3.621.314,26
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.a.4-8.a.5	3.631.379,53	3.592.555,89
Deudores		1.161.364,40	943.565,14
Comisiones de gestión actualizadas		2.470.015,13	2.648.990,75
3. Deudores varios		48.661,76	20.324,28
4. Personal		7.442,37	8.434,09
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	8.a.6	24.619.491,13	29.624.028,37
2. Créditos a empresas		24.619.491,13	29.624.028,37
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>		0,00	200,00
5. Otros activos financieros		0,00	200,00
<i>VI. Periodificaciones</i>		53.397,61	29.975,89
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	9	1.774.122,48	517.583,87
1. Tesorería		1.774.122,48	517.583,87
TOTAL ACTIVO (A+B)		41.698.815,63	43.880.024,38

Balance de situación abreviado (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	NOTAS MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		19.672.935,77	19.767.251,33
A.1) Fondos propios	10	19.672.935,77	19.767.251,33
I. Capital		8.456.629,50	8.456.629,50
1. Capital escriturado		8.456.629,50	8.456.629,50
III. Reservas		8.136.153,01	8.136.153,01
1. Legal y estatutarias		1.691.325,90	1.691.325,90
2. Otras reservas		6.444.827,11	6.444.827,11
VII. Resultado del ejercicio		3.080.153,26	3.174.468,82
B) PASIVO NO CORRIENTE		14.950.016,53	15.378.892,73
I. Provisiones a largo plazo	11	3.376.440,68	3.976.275,50
4. Otras provisiones		3.376.440,68	3.976.275,50
V. Periodificaciones a largo plazo	12	11.573.575,85	11.402.617,23
1. Comisiones de gestión actualizadas		10.146.242,27	8.611.442,29
2. Comisiones de gestión cobradas anticipadamente		1.427.333,58	2.791.174,94
C) PASIVO CORRIENTE		7.075.863,33	8.733.880,32
III. Deudas a corto plazo	8.b	43.406,45	60.594,16
5. Otros pasivos financieros		43.406,45	60.594,16
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	8.b	1.025.654,74	1.057.093,27
2. Deudas con empresas del grupo	13	1.025.654,74	1.057.093,27
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.b	1.043.512,01	1.883.877,99
1. Proveedores		6.282,69	9.060,65
3. Acreedores varios		827.456,01	1.673.915,93
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		47.113,05	40.322,45
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		162.660,26	160.578,96
VI. Periodificaciones a corto plazo	12	4.963.290,13	5.732.314,90
Comisiones de gestión cobradas anticipadamente		2.493.275,00	3.083.324,15
Comisiones de gestión actualizadas		2.470.015,13	2.648.990,75
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		41.698.815,63	43.880.024,38

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros)

(DEBE) / HABER

	NOTAS MEMORIA	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	18	5.840.690,30	6.453.917,18
b) Prestaciones de servicios		5.632.174,82	6.235.788,83
c) Intereses actualización cartera de avales		208.515,48	218.128,35
5. Otros ingresos de explotación	14	927.282,23	864.361,83
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		927.282,23	864.361,83
6. Gastos de personal	14	(2.355.756,79)	(2.381.524,90)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.825.158,97)	(1.856.316,45)
b) Cargas sociales		(530.597,82)	(525.208,45)
7. Otros gastos de explotación	14	(315.101,20)	(755.707,42)
a) Servicios exteriores		(494.459,30)	(540.328,08)
b) Tributos		(11.597,99)	(11.213,15)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		341.989,77	(75.160,97)
d) Otros gastos de gestión corriente		(151.033,68)	(129.005,22)
8. Amortización del inmovilizado		(102.381,10)	(80.679,21)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(2.746,02)	(227,14)
a) Deterioros y pérdidas		(2.746,02)	(227,14)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.991.987,42	4.100.140,34
12. Ingresos financieros	14	114.883,59	132.484,76
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		114.883,59	132.484,76
b1) De empresas del grupo y asociadas	16	37.958,23	39.945,70
b2) De terceros		76.925,36	92.539,06
B) RESULTADO FINANCIERO		114.883,59	132.484,76
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		4.106.871,01	4.232.625,10
20. Impuesto sobre beneficios	13	(1.026.717,75)	(1.058.156,28)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		3.080.153,26	3.174.468,82

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros)

	NOTAS MEMORIA	2019	2018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		3.080.153,26	3.174.468,82
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
I. Por valoración de instrumentos financieros		—	—
II. Por coberturas de flujos de efectivo		—	—
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		—	—
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		—	—
V. Efecto impositivo		—	—
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		—	—
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		—	—
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		—	—
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		—	—
IX. Efecto impositivo		—	—
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		—	—
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		3.080.153,26	3.174.468,82

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros)

	CAPITAL		RESERVAS
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO	
A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
II. Operaciones con socios o propietarios	—	—	—
1. Aumentos de capital	—	—	—
2. Reducciones de capital	—	—	—
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—
4. Distribución de dividendos	—	—	—
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2018	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	—	—	—
II. Ajustes por errores 2017	—	—	—
D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
II. Operaciones con socios o propietarios	—	—	—
1. Aumentos de capital	—	—	—
2. Reducciones de capital	—	—	—
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—
4. Distribución de dividendos	—	—	—
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—
Distribución de resultados del ejercicio anterior	—	—	—
Otros	—	—	—
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2019	8.456.629,50	—	8.136.153,01

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros)

	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL	NOTAS
A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	—	1.593.107,59	18.185.890,10	10
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	3.174.468,82	3.174.468,82	
II. Operaciones con socios o propietarios	—	(1.593.107,59)	(1.593.107,59)	
1. Aumentos de capital	—	—	—	
2. Reducciones de capital	—	—	—	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—	
4. Distribución de dividendos	—	(1.593.107,59)	(1.593.107,59)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2018	—	3.174.468,82	19.767.251,33	10
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	—	—	—	
II. Ajustes por errores 2017	—	—	—	
D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	—	3.174.468,82	19.767.251,33	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	3.080.153,26	3.080.153,26	
II. Operaciones con socios o propietarios	—	(3.174.468,82)	(3.174.468,82)	
1. Aumentos de capital	—	—	—	
2. Reducciones de capital	—	—	—	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—	
4. Distribución de dividendos	—	(3.174.468,82)	(3.174.468,82)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	
Distribución de resultados del ejercicio anterior	—	—	—	
Otros	—	—	—	
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2019	—	3.080.153,26	19.672.935,77	10

Memoria

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Antecedentes de la Sociedad

La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (en adelante SAECA o la Sociedad) se constituyó en Madrid como sociedad anónima el 24 de marzo de 1988 por tiempo indefinido, inscrita en el Registro Mercantil al tomo 8.539 general, 7.421 Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 100, hoja 81.027-2, inscripción 1ª bajo la denominación de Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2016 acordó el cambio de denominación social por la actual.

La Sociedad tiene carácter mercantil y se rige por sus estatutos, por la Ley de Sociedades de Capital, por el Real Decreto 1548/1988, de 23 de diciembre, sobre normas de funcionamiento de la entidad, y por la Orden EHA/2644/2008, de 17 de septiembre, sobre determinación de la relación a mantener por SAECA entre sus recursos propios y los riesgos garantizados y regulación de la provisión para insolvencias, que según se indica en el artículo segundo de la citada norma representará el 1% del total del riesgo vivo asumido por la Sociedad.

La normativa aplicable establece que la cuantía máxima de las garantías vivas otorgadas por la Sociedad no podrá superar treinta veces la cifra del capital social suscrito, más las reservas. La duración es indefinida, estando ubicado en la actualidad su domicilio social en Jorge Juan nº 19, 4ª planta - 28001 Madrid.

- Constituye su objeto social: La prestación de toda clase de coberturas (avales y fianzas), para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con destino a favorecer la financiación de actividades de:

Creación
Conservación y riqueza

Forestal
Agrícola
Ganadera
Agroalimentaria
y pesquera

preferentemente para todas aquellas que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios y entidades asociativas agrarias. La gestión de entidades de ámbito nacional cuyo objeto consiste en la prestación de garantías así como la prestación de servicios accesorios, como

asistencia en los asesoramientos jurídico, económico, comercial o financiero, también forman parte de su objeto social.

- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.
- La Entidad pertenece, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, al Grupo de Sociedades SEPI. La Sociedad Dominante es SEPI, que tiene su residencia en Madrid y que, al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas en el Registro Mercantil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido preparadas a partir de registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.
- El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:
 - El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
 - El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en su caso).

– El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las cuentas anuales adjuntas se formulan por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3. Comparación de la información

- Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

2.4. Agrupación de partidas

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

- No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables respecto al ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

- En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado un error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

	2019 (EUROS)
BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias	3.080.153,26
Total	3.080.153,26
APLICACIÓN	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	3.080.153,26
Total	3.080.153,26

	2018 (EUROS)
BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias	3.174.468,82
Total	3.174.468,82
APLICACIÓN	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	3.174.468,82
Total	3.174.468,82

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos, solo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y

desarrollo y el fondo de comercio y no existan reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

- Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en cinco años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

- Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios

de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En el ejercicio 2019 y 2018, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado

material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	MÉTODO
Construcciones	50	lineal
Mobiliario	10 y 20	"
Equipos procesos de información	7	degresivo

4.3. Inversiones inmobiliarias

- La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos, siendo los siguientes:
 - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- Sociedad como arrendatario
Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.
- Sociedad como arrendador
Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando

se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En el ejercicio 2019 se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias unos gastos por arrendamientos por importe de 38.104,41 euros.

4.5. Instrumentos financieros

- A raíz de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en su Norma de Valoración 9ª "Instrumentos financieros" que incluye en su apartado 5.5 bajo tal concepto los "Contratos de garantía financiera" (fianzas, avales, etc.) se establece la obligación de registrar dichos contratos en el activo y pasivo del balance a su valor actual. Dichos activos y pasivos se irán ajustando periódicamente. La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran pues como instrumentos financieros los siguientes:

- Activos financieros (clasificación y valoración)
Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:
 - Préstamos y partidas a cobrar.
 - Activos financieros mantenidos para negociar.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
 - Activos financieros disponibles para la venta.
Todos los activos financieros de la Sociedad están englobados en préstamos y partidas a cobrar.
 - Préstamos y partidas a cobrar
Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales). Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contrapres-

tación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio), cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

2) Pasivos financieros (clasificación y valoración)

La Sociedad determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- Otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas

a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento anterior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento posterior se clasifican como no corrientes.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. Todos los pasivos financieros de la Sociedad están englobados en débitos y partidas a pagar.

• Débitos y partidas a pagar

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento anterior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.6. Impuestos sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. A su vez, el gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Provisiones y contingencias

- En la formulación de las cuentas anuales se diferencia entre:
 - Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
 - Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.
- Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.
- Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.
- Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

4.7. Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- La Sociedad registra como ingresos las comisiones de gestión de los avales formalizados en función de su período de devengo, abonando el cobro anticipado de dichas comisiones en la cuenta de periodificación del pasivo del balance de situación.

4.9. Transacciones con partes vinculadas

- A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.
- En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo SEPI.
- Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.
- Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando este no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del administrador, persona jurídica de la Sociedad.
- La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	APLICACIONES INFORMÁTICAS
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	259.705,66
(+) Ampliaciones y mejoras	93.211,88
(-) Salidas, bajas o reducciones	(138,04)
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	—
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	352.779,50
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019	352.779,50
(+) Ampliaciones y mejoras	17.760,33
(-) Salidas, bajas o reducciones	—
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	(572,28)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019	369.967,55
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO 2018	77.079,38
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	52.289,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	—
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(138,04)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO 2018	129.231,04
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO 2019	129.231,04
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	68.123,97
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	—
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	—
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO 2019	197.355,01

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza según el método lineal durante su vida útil, que se estima en cinco años.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2019 es de 19.720,88 euros y en 2018 de 33.505,57 euros.
- La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- No hay compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	1.528.013,18	169.251,65	1.697.264,83
(+) Resto de entradas	7.854,82	38.107,94	45.962,76
(-) Salidas, bajas o reducciones	—	(10.210,27)	(10.210,27)
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	1.535.868,00	197.149,32	1.733.017,32
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019	1.535.868,00	197.149,32	1.733.017,32
(+) Resto de entradas	—	60.032,38	60.032,38
(-) Salidas, bajas o reducciones	—	(13.491,67)	(13.491,67)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019	1.535.868,00	243.690,03	1.779.558,03
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	570.133,49	115.805,51	685.939,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	15.972,03	13.143,75	29.115,78
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	—	—	—
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	—	(10.709,40)	(10.709,40)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2018	586.105,52	118.239,86	704.345,38
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	586.105,52	118.239,86	704.345,38
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	16.076,84	21.051,41	37.128,25
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	—	—	—
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	—	(13.616,77)	(13.616,77)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2019	602.182,36	125.674,50	727.856,86

- Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles en el ejercicio 2019 asciende a 914.665,71 euros y 621.202,29 euros, respectivamente, al igual que en el ejercicio 2018.
- El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.
- No se han efectuado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	VALOR CONTABLE 2019	VALOR CONTABLE 2018
Construcciones	319.976,62	316.167,48
Mobiliario	52.222,68	29.199,58
Equipo procesos información	28.523,75	30.375,22

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han contraído compromisos en firme para la compra de ningún tipo de inmovilizado.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	TERRENOS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	178.502,56	178.502,56
(+) Resto de entradas	—	—
(-) Salidas, bajas o reducciones	(601,01)	(601,01)
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	177.901,55	177.901,55
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019	177.901,55	177.901,55
(+) Resto de entradas	—	—
(-) Salidas, bajas o reducciones	—	—
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019	177.901,55	177.901,55
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	7.882,81	7.882,81
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	—	—
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	—	—
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2018	7.882,81	7.882,81
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	7.882,81	7.882,81
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	—	—
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	—	—
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2019	7.882,81	7.882,81

- Las inversiones inmobiliarias surgen como consecuencia de las adjudicaciones acaecidas como pago de los saldos de mora y se corresponden con fincas urbanas y fincas rústicas por importe de 152.547,49 euros y 25.354,06 euros, respectivamente.
- Las inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.
- No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

8. Activos y pasivos financieros

a) Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros" es el siguiente:

	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS			
	31/12/2019		31/12/2018	
	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
Préstamos y partidas a cobrar	10.164.673,28	28.306.974,79	8.658.304,80	33.245.541,88

La composición de la categoría de préstamos y partidas a cobrar se detalla a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10.164.673,28	8.658.304,80
Créditos a terceros (nota 8.a.1)	7.880,18	17.029,94
Otros activos financieros (nota 8.a.2)	10.550,81	4.967,93
Deudores comerciales no corrientes (nota 8.a.3)	10.146.242,29	8.636.306,93
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	28.306.974,79	33.245.541,88
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.687.483,66	3.621.313,51
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (nota 8.a.4)	3.631.379,53	3.592.555,14
a) Deudores	1.161.364,40	943.565,14
– Por comisiones estudio (nota 8.a.4.1)	113.324,30	196.548,38
– Pagos realizados en condición de avalista (nota 8.a.4.2)	2.063.028,56	1.786.459,95
– Provisión específica por morosidad (nota 8.a.5)	(1.014.988,46)	(1.039.443,19)
b) Comisiones de gestión actualizadas (nota 8.a.4.1)	2.470.015,13	2.648.990,00
Deudores varios	48.661,76	20.324,28
Personal	7.442,37	8.434,09
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (nota 8.a.4.7)	24.619.491,13	29.624.028,37
Inversiones financieras	0,00	200,00

Distinguimos los créditos a terceros y otros activos financieros. Los saldos a lo largo del ejercicio son los siguientes:

a.1) Créditos a terceros

Se recoge bajo este epígrafe la parte de los préstamos al consumo otorgados al personal cuyo plazo de devolución es superior al año, reflejando a fecha cierre de ejercicio 2019 un saldo de 7.880,18 euros y 17.029,94 euros en 2018.

a.2) Otros activos financieros

Fianzas y depósitos, se incluyen en este apartado las fianzas constituidas en garantía de una obligación. Su detalle es el que se refleja en el cuadro de la página siguiente:

	FIANZAS Y DEPÓSITOS			
	SALDO INICIAL 2018 (EUROS)	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 2019 (EUROS)
Unión Fenosa	39,17	—	—	39,17
Mando puerta garaje	90,15	—	—	90,15
Volkswagen Leasing	608,56	—	(608,56)	—
Volkswagen Leasing	608,56	—	(608,56)	—
Volkswagen Leasing	600,00	—	—	600,00
PSA Finance	582,72	—	—	582,72
Volkswagen Leasing	603,73	—	—	603,73
Volkswagen Leasing	603,73	—	—	603,73
Volkswagen Leasing	615,67	—	—	615,67
Volkswagen Leasing	615,64	—	—	615,64
Volkswagen Leasing	—	600,00	—	600,00
Alquiler oficina	—	6.200,00	—	6.200,00
TOTALES	4.967,93	6.800,00	(1.217,12)	10.550,81

a.3) Deudores comerciales no corrientes

Esta partida recoge los clientes por comisiones de gestión futuras actualizadas con vencimiento a más de un año. En el ejercicio 2018 se incluía la

deuda con la comunidad autónoma de Castilla y León por 24.864,64 euros, cobrada en el ejercicio 2019.

Clientes Comisiones de Gestión L/P:

	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
2019	1.901.866,71	1.449.298,65	1.172.159,25	1.076.504,42	4.546.413,24	10.146.242,27

	2020	2021	2022	2023	RESTO	TOTAL
2018	2.014.730,92	1.429.867,17	946.212,29	756.077,68	3.464.554,23	8.611.442,29

a.4) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Los créditos que conforman esta partida, están fundamentados en dos ámbitos:

1. Comisiones de avales pendientes de cobrar

El saldo por comisiones de avales pendientes de cobrar asciende al cierre del ejercicio 2019 a 2.583.339,43 euros y 2.845.539,13 euros en 2018, desagregándose en 113.324,30 euros en 2019 y 196.548,38 euros en 2018, por la deuda pendiente de las comisiones de estudio a corto plazo y por el valor actual de las comisiones de gestión futuras a corto plazo, descontadas al tipo de interés aplicado en la operación garantizada de 2.470.015,13 euros en 2019 y 2.648.990,75 euros en 2018.

2. Pagos efectuados por SAECA en condición de avalista

El importe por los pagos efectuados por SAECA en su condición de avalista ascienden a 2.063.028,56 euros en 2019 y 1.786.459,95 euros en 2018, dicho importe neto de provisiones asciende a

1.048.040,10 en 2019 y 747.016,76 euros en 2018.

Esta cuantía es resultado de los pagos efectuados por SAECA a las entidades prestamistas en su condición de avalista solidario, incluyendo igualmente los gastos derivados de esta situación, ante el incumplimiento de los titulares de los mismos. Habiendo resultado infructuosas las gestiones llevadas a cabo por el Área de *Seguimiento del Riesgo* tendentes a la regularización del préstamo avalado, SAECA procede, como norma general y ante la reclamación fehaciente del prestamista, a la cancelación del riesgo por considerar esta la mejor forma de defender no solo sus intereses, sino también los de la entidad crediticia.

Una vez exigido el cumplimiento de nuestra responsabilidad solidaria y efectuado el mismo, se inician a continuación las actuaciones judiciales pertinentes. A lo largo del ejercicio 2019 se han producido por estos motivos los siguientes movimientos, cuyo detalle es el siguiente:

	ALTAS POR PAGOS			BAJAS		SALDO FINAL 2019
	SALDO INICIAL 2018	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	
Deudores morosos	1.786.459,95	1.176.177,71	101.861,42	(294.730,96)	(706.739,56)	2.063.028,56
TOTALES	1.786.459,95	1.278.03,13		(1.001.470,52)		2.063.028,56

Este saldo de deudores morosos corresponde a 152 expedientes, habiéndose iniciado, en la mayoría de ellos, los procedimientos ejecutivos pertinentes contra los deudores y fiadores, caso de existir estos últimos. Las provisiones efectuadas para cubrir dicha morosidad ascienden, a finales del citado

ejercicio, a 1.014.988,46 euros, lo que representa una cobertura de 60,82% sobre un saldo deudor de 1.668.735,00 euros, una vez descontado el saldo moroso reafianzado con CERSA, por un importe de 394.293,56 euros.

En el ejercicio 2018, el detalle fue el siguiente:

	ALTAS POR PAGOS			BAJAS		SALDO FINAL 2018
	SALDO INICIAL 2017	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	
Deudores morosos	2.495.594,61	1.283.811,00	99.709,28	(938.875,97)	(1.153.778,97)	1.786.459,95
TOTALES	2.495.594,61	1.383.520,28		(2.092.654,94)		1.786.459,95

- a.5) Provisiones específicas de morosidad
Respecto a las dotaciones a este fondo, SAECA aplica los criterios en el vigente Plan General de Contabilidad y

la restante normativa contable dictada en su desarrollo. El juego de dotaciones y aplicaciones durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	DOTACIÓN			DESDOTACIÓN		SALDO FINAL 2019
	SALDO INICIAL 2018	PAGOS	CAMBIO DE PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	
Provisiones netas	1.039.443,19	214.265,94	346.713,94	(303.134,85)	(282.299,76)	1.014.988,46
TOTALES	1.039.443,19	560.979,88		(585.434,61)		1.014.988,46

Durante el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	DOTACIÓN			DESDOTACIÓN		SALDO FINAL 2018
	SALDO INICIAL 2017	PAGOS	CAMBIO DE PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	
Provisiones netas	1.542.790,16	215.067,29	472.622,26	(394.901,70)	(796.134,82)	1.039.443,19
TOTALES	1.542.790,16	687.689,55		(1.191.036,52)		1.039.443,19

- a.6) Inversiones financieras a corto plazo e inversiones en empresas del grupo a corto plazo

Durante 2019, las inversiones en empresas del grupo han tenido el siguiente movimiento:

	INVERSIONES FINANCIERAS			
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos empresas del grupo	29.600.000,00	32.000.000,00	(37.000.000,0)	24.600.000,00
TOTALES	29.600.000,00	32.000.000,00	(37.000.000,0)	24.600.000,00

El detalle de posición a 31/12/2019 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD	EFECTIVO
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO	%	EUROS
Créditos empresas del grupo	1.000.000,00	09/01/2020	0,150	1.001.475,34
Créditos empresas del grupo	5.600.000,00	15/01/2020	0,150	5.608.376,99
Créditos empresas del grupo	2.200.000,00	15/01/2020	0,150	2.203.164,38
Créditos empresas del grupo	1.250.000,00	05/03/2020	0,150	1.251.833,90
Créditos empresas del grupo	1.700.000,00	01/04/2020	0,150	1.702.543,01
Créditos empresas del grupo	1.200.000,00	04/06/2020	0,150	1.201.735,89
Créditos empresas del grupo	750.000,00	13/07/2020	0,150	751.088,01
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	09/09/2020	0,150	1.502.250,00
Créditos empresas del grupo	3.200.000,00	07/10/2020	0,150	3.204.786,85
Créditos empresas del grupo	800.000,00	04/11/2020	0,150	801.196,71
Créditos empresas del grupo	2.900.000,00	16/12/2020	0,050	2.901.446,03
Créditos empresas del grupo	2.500.000,00	17/12/2020	0,050	2.501.243,15
TOTALES	24.600.000,00			24.631.140,26

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2019 ha sido del 0,144% para los créditos a corto plazo a empresas del grupo.
En el balance al coste de adquisición de las inversiones

se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 19.491,13 euros.
Durante 2018, las inversiones en empresas del grupo tuvieron el siguiente movimiento:

	INVERSIONES FINANCIERAS			
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos a empresas del grupo	20.760.000,00	34.663.447,49	(25.823.447,49)	29.600.000,00
TOTALES	20.760.000,00	34.663.447,49	(25.823.447,49)	29.600.000,00

El detalle de posición a 31/12/2018 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD	EFECTIVO
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO	%	EUROS
Créditos empresas del grupo	2.000.000,00	08/01/2019	0,150	2.002.991,78
Créditos empresas del grupo	5.600.000,00	16/01/2019	0,150	5.608.330,96
Créditos empresas del grupo	2.200.000,00	30/01/2019	0,150	2.203.290,96
Créditos empresas del grupo	2.800.000,00	27/02/2019	0,150	2.804.119,45
Créditos empresas del grupo	900.000,00	14/03/2019	0,150	901.316,71
Créditos empresas del grupo	1.700.000,00	03/04/2019	0,150	1.702.536,03
Créditos empresas del grupo	700.000,00	09/05/2019	0,150	701.047,12
Créditos empresas del grupo	100.000,00	05/06/2019	0,100	100.061,64
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	05/06/2019	0,100	1.501.113,70
Créditos empresas del grupo	400.000,00	03/07/2019	0,100	400.277,26
Créditos empresas del grupo	700.000,00	03/07/2019	0,150	701.047,12
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	10/09/2019	0,100	1.501.376,71
Créditos empresas del grupo	3.200.000,00	09/10/2019	0,150	3.204.615,89
Créditos empresas del grupo	800.000,00	06/11/2019	0,150	801.196,71
Créditos empresas del grupo	2.300.000,00	28/11/2019	0,150	2.303.440,55
Créditos empresas del grupo	1.300.000,00	11/12/2019	0,150	1.301.944,66
Créditos empresas del grupo	1.900.000,00	18/12/2019	0,150	1.902.779,73
TOTALES	29.600.000,00			29.641.486,98

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2018 ha sido del 0,773% para los créditos a corto plazo a empresas del grupo.

En el balance, al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 24.028,37 euros.

b) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de “instrumentos financieros” es el siguiente:

	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS			
	31/12/2019		31/12/2018	
	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
Débitos y partidas a pagar		1.949.912,94		2.840.986,46

La composición de la categoría de débitos y partidas a pagar se detalla a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	1.949.912,94	2.840.986,46
Deudas a corto plazo	43.406,45	60.594,16
Deudas con empresas del grupo y asociadas (conceptos fiscales)	1.025.654,74	1.057.093,27
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	880.851,75	1.723.299,03

(*) Excluyendo “Otras deudas con Administraciones Públicas”.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Dentro del efectivo y otros activos líquidos equivalentes hay que remarcar el saldo en tesorería de 1.774.122,48 euros en el ejercicio 2019 y de 517.583,87 euros en el ejercicio 2018.

10. Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

	SALDO A 31-12-2018	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS 2018	AJUSTES (OTROS)	DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS	RESULTADO 2019	SALDO A 31-12-2019
Capital social	8.456.629,50	—	—	—	—	8.456.629,50
Capital no exigido	—	—	—	—	—	—
Reserva legal	1.691.325,90	—	—	—	—	1.691.325,90
Reservas voluntarias	6.444.827,11	—	—	—	—	6.444.827,11
Ajustes otros	—	—	—	—	—	—
Dividendos a cuenta	—	3.174.468,82	—	(3.174.468,82)	—	—
Pérdidas y ganancias	3.174.468,82	(3.174.468,82)	—	—	3.080.153,26	3.080.153,26
TOTALES	19.767.251,33	0,00	—	(3.174.468,82)	3.080.153,26	19.672.935,77

En la sesión del Consejo de Ministros de fecha 21 de febrero de 2003 se determinó la incorporación a SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de la participación accionarial correspondiente a la Dirección General del Patrimonio del Estado, con el objetivo de facilitar el desarrollo especializado de la gestión empresarial de SAECA.

La participación y valoración que se incorporó a SEPI fue de 160.000 acciones, que representan un 80% de su capital social, por un valor de 4.808.096,84 euros.

Distribuyéndose las acciones desde ese momento entre los dos únicos accionistas de la siguiente forma:

	EUROS	%
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	4.808.096,84	80
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	1.202.024,20	20
TOTALES	6.010.121,04	100

En 2006, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 30 de junio, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Ampliar el capital social en 1.878,96 euros (mil ochocientos setenta y ocho euros con noventa y seis céntimos), con cargo a reservas voluntarias, de modo que las 200.000 acciones que representan el capital social (6.012.000,00 euros) tengan un valor nominal de 30,06 euros cada una.
- b) Ampliar el capital social en 999.945,90 (novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco euros con noventa céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 33.265 acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 200.001 al 233.265, ambas inclusive.

En dicha fecha, los accionistas de la Sociedad ejercieron su derecho preferente de suscripción, desembolsando en metálico el 25% del importe total del aumento de capital,

siendo exigido y desembolsado el 75% restante, en junio 2007, también en metálico.

En 2009, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 13 de mayo, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

- a) Ampliar el capital social en 1.444.683,60 euros (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres euros con sesenta céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 233.266 al 281.325, ambas inclusive.

Estando a cierre del ejercicio las acciones totalmente suscritas, y desembolsado en metálico el 100% del importe total del aumento de capital por los accionistas.

La configuración del capital social queda determinada tras la ampliación de la siguiente manera:

	EUROS	%	NÚMERO ACCIONES
SEPI	6.765.303,60	80	225.060
FEGA	1.691.325,90	20	56.265
TOTALES	8.456.629,50	100	281.325

El Consejo de Administración de SAECA, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, punto 12 de sus estatutos, propuso a la Junta General Ordinaria de accio-

nistas distribuir los beneficios obtenidos en el ejercicio 2018, que ascendieron a 3.174.468,82 euros, de la forma siguiente:

	EUROS
A reserva legal (art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital)	—
A reservas voluntarias	—
Dividendos	3.174.468,82
TOTAL BENEFICIOS	3.174.468,82

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar un 10% de beneficio de cada ejercicio a constituir la reserva legal, hasta que esta alcance, como mínimo, un 20% del capital desembolsado.

Mientras no supere el límite mencionado, la reserva legal solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el

caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o para ampliar capital, en la parte que excede el 10% del capital ya aumentado.

La Junta General Ordinaria, reunida con carácter de universal el día 29 de mayo de 2019, aprobó por unanimidad la anterior distribución de beneficios.

11. Provisiones y contingencias

De acuerdo con el apartado 2 de la Orden EHA/2644/2008 de 17

de septiembre, SAECA destina a provisiones para insolvencias el 1% de los afianzamientos formalizados en cada ejercicio. Durante 2019 y 2018 esta cuenta ha tenido el siguiente movimiento:

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LAS PROVISIONES	PROVISIONES A CORTO PLAZO
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	4.204.923,74
(+) Dotaciones	683.121,69
(-) Aplicaciones	(911.769,93)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	3.976.275,50
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	3.976.275,50
(+) Dotaciones	500.035,60
(-) Aplicaciones	(1.099.870,42)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	3.376.440,68

- Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio,

la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. Periodificaciones

Los saldos periodificados en el pasivo a corto plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza y el anterior, presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Cobros anticipados comisión de estudio	0,00	37.006,05
Cobros anticipados a periodificar	2.493.275,00	3.046.318,10
Cobro comisiones gestión actualizadas	2.470.015,13	2.648.990,75
TOTAL	4.963.290,13	5.732.314,90

Los saldos periodificados en el pasivo a largo plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza, presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Comisiones de gestión actualizadas a largo plazo	10.146.242,27	8.611.442,29
Cobros anticipados a periodificar largo plazo	1.427.333,58	2.791.174,94
Anticipos recibidos por ventas	—	—
TOTAL	11.573.575,85	11.402.617,23

13. Situación fiscal

13.1. Impuestos sobre beneficios

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86,

formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este Impuesto, 1.025.654,74 euros en el ejercicio 2019, quedando

un resultado después de impuestos de 3.080.153,26 euros. Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe relativo al Impuesto sobre Beneficios asciende a 1.026.717,75 euros en 2019.

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO						RESERVAS	TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS							
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio								
	3.080.153,26		—					3.080.153,26
Impuesto sobre Sociedades	1.026.717,75	—	—	—	—	—		1.026.717,75
Diferencias permanentes	—	—	—	—	—	—		—
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio.	—	3.543,36	—	—	—	—		(3.543,36)
Con origen en ejercicios anteriores								
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	—		—			—		—
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	4.103.327,65		—			—		4.103.327,65

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. Para el ejercicio 2019 y 2018 fue del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible

a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones, bonificaciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2019	2018
Resultado antes de impuestos	4.106.871,01	4.232.625,10
Diferencias permanentes	—	—
Diferencias temporales (1)	(3.543,36)	(3.543,36)
Base imponible	4.103.327,65	4.229.081,74
Cuota íntegra	1.025.831,91	1.057.270,44
Retenciones	—	—
Bonificaciones y deducciones (2)	(177,17)	(177,17)
IMPORTE A PAGAR	1.025.654,74	1.057.093,27

(1) Ley 16/2012, de 27 de diciembre de 2012.

(2) Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

14. Ingresos y gastos

El detalle de las partidas de ingresos financieros es el siguiente:

	2019	2018
Créditos a empresas del grupo	37.958,23	39.945,70
Ingresos de créditos a largo plazo	611,80	752,57
Intereses de morosos	65.807,36	84.773,24
Otros ingresos	10.506,20	7.013,25
TOTALES	114.883,59	132.484,76

El detalle de las partidas de pérdidas y ganancias más significativas es el siguiente:

- Cargas sociales, según detalle:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de empresa	470.317,58	435.910,52
Indemnizaciones	799,66	13.438,46
Otras cargas sociales	59.480,58	75.859,46
TOTALES	530.597,82	525.208,45

- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

	2019	2018
Dotación provisión genérica	500.035,60	683.121,69
Reversión provisión morosos	(585.434,61)	(1.191.036,52)
Dotación provisión morosos	560.979,88	687.689,55
Pérdidas morosos	282.299,78	807.156,18
Reversión provisión genérica	(1.099.870,42)	(911.769,93)
TOTALES	341.989,77	75.160,97

- El resto de los gastos de explotación responde a servicios exteriores 494.459,30 euros en 2019 y 540.328,08 euros en 2018, a tributos 11.597,99 euros en 2019 y 11.213,15 euros en 2018. El resto de conceptos se refiere a otros gastos de gestión corriente por un importe de 151.033,68 euros en 2019 y 129.005,22 euros en 2018.
- Los resultados originados por otros ingresos de explota-

ción ascienden a 927.282,23 euros en 2019 y 864.361,83 euros en 2018, teniendo su origen en otros ingresos de gestión, donde la partida correspondiente a gestión de cartera de avales del Fondo Asica, por importe de 180.000,00 euros en 2019 y 238.496,69 euros en 2018. El resto de conceptos se refiere a recobros de riesgos clasificados como fallidos.

15. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

16. Operaciones con partes vinculadas

a) Partes vinculadas

- Con la matriz se han generado unos ingresos financieros por

importe de 37.958,23 euros en 2019, ascendiendo el importe de las inversiones al cierre del ejercicio a 24.600.000,00 euros y unos ingresos financieros de 39.945,70 euros en 2018, siendo las inversiones de 29.600.00,00 euros. Durante el ejercicio 2019 se ha pagado un dividendo a SEPI que ha ascendido a 3.174.468,82 euros.

- El saldo a pagar a SEPI por el Impuesto sobre Beneficios de 2019 asciende a 1.025.654,74 euros.
- TRAGSATEC ha prestado servicios por importe de 35.634,99 euros en 2019 y 54.778,20 euros en 2018.

b) Administradores y alta dirección

- Los importes devengados por el personal de alta dirección de la Sociedad han sido de 138.269 euros en 2019 y 227.311,45 euros en 2018.
- Los importes devengados por los miembros del órgano de administración de la Sociedad han sido de 53.578 euros en 2019 y 54.201 euros en 2018.
- De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los administradores ni las personas vinculadas a los mismos tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, los administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.
- Durante los ejercicios 2019 y 2018, los Administradores y la alta dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad y al personal de alta dirección.

17. Otra información

La distribución por sexos media del ejercicio y al término

del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

PLANTILLA AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018	2019		2018	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos	2	0	2	1
Jefes de Área	3	2	3	2
Técnicos	3	3	3	3
Comerciales	8	0	8	0
Administrativos	11	10	8	9
TOTAL PERSONAL AL 31-12	27	15	24	15

PLANTILLA MEDIA DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018	2019	2018
Directivos (no consejeros)	2	3
Jefes de Área	5	5
Técnicos	6	6
Comerciales	8	8
Administrativos	21	17
TOTAL	42	39

- La Sociedad no ha tenido personal discapacitado en el ejercicio.
- La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.
- Los honorarios percibidos en el ejercicio 2019 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 7.234,24 euros en 2019 y 7.143,16 euros en 2018.
- Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- Periodo medio de pago a proveedores. En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores.

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores ⁽¹⁾	5,6	10

(1) El PMP a proveedores no incluye los importes a devolver al MAPA, correspondiente a las líneas especiales que permanecen abiertas, ya que estos se realizan al finalizar la línea. Los importes son 824.335,01 euros en el ejercicio 2019 y 1.670.166,54 euros en el ejercicio 2018.

18. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CIFRA NEGOCIOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Prestación de avales y garantías financiadas	5.840.690,30	6.453.917,18
– Comisión de estudio	671.898,13	731.428,40
Agroseguro	344.778,38	293.807,21
Resto	327.119,75	437.621,19
– Comisión de gestión	4.927.351,03	5.504.360,43
– Comisión de gestión IFGC	32.925,66	0,00
– Interés actualización cartera avales	208.515,48	218.128,35

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO GEOGRÁFICO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Nacional, total	5.840.690,30	6.453.917,18
TOTAL	5.840.690,30	6.453.917,18

19. Cuentas de orden y especiales

DESCRIPCIÓN	2019 (EUROS)	2018 (EUROS)
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES	1.997.148.198,36	1.929.098.973,67
AVALES FORMALIZADOS	1.754.621.983,61	1.699.449.446,79
Riesgo en vigor	343.976.956,26	403.682.632,41
Riesgo vencido	209.222.271,45	169.940.311,14
Avales cancelados	1.201.422.755,90	1.125.826.503,24
AVALES REAFIANZADOS	241.503.530,90	229.052.238,92
Riesgo en vigor reafianzado	61.456.678,76	66.420.858,61
Riesgo vencido reafianzado	35.629.122,36	30.994.190,30
Avales cancelados reafianzados	144.417.729,78	131.637.190,01
RIESGO VENCIDO NO ATENDIDO	1.022.683,85	597.287,96
Riesgo no atendido (- 180 días)	979.933,84	585.209,76
Riesgo no atendido (+ 180 días)	42.750,01	12.078,20
FALLIDOS	15.122.915,54	15.277.749,28

4

Personal

Personal

La plantilla de personal ha demostrado una vez más su capacidad y profesionalidad, además del esfuerzo y dedicación necesarios para la normal marcha de la Sociedad.

Por tramos de edades, la distribución de la plantilla referida a 31-12-2019 es la siguiente:

TRAMOS DE EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menores de 20 años	—	—	—
De 21 a 30 años	1	2	3
De 31 a 40 años	4	3	7
De 41 a 50 años	2	9	11
De 51 a 60 años	7	12	19
Mayores de 60 años	1	1	2
TOTAL	15	27	42

Teniendo en cuenta las categorías profesionales, su distribución es la siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directivos	0	2	2
Jefes	2	3	5
Técnicos	3	3	6
Comerciales	—	8	8
Administrativos	10	11	21
TOTAL	15	27	42

EQUIPO DIRECTIVO

María Luisa Faneca López. Presidenta ⁽¹⁾.

Jaime Haddad Sánchez de Cueto. Director.

Javier Orta González-Orduña. Subdirector.

ÁREAS

Antonio Frías Caño. Operaciones.

José Antonio Gato Vasallo. Administración Financiera y Contabilidad.

Manuel Marín Sanz. Seguimiento del Riesgo.

Aurora Mayoral Rodríguez. Departamento Aval Agroseguro.

Carmen Rodrigo Andrés. Asesoría Jurídica.

COMERCIALES

José Ignacio Andueza Sanz de Galdeano. Navarra, La Rioja, Cantabria y País Vasco.

Elías Caicoya del Páramo. Comunidad Valenciana y Murcia.

Emiliano Jañez Rodríguez. Castilla y León.

Jordi Llaveró Estadella. Cataluña y Aragón.

José Miguel Olivares Tejeda. Extremadura.

Sergio Pérez Cumbreiras. Andalucía Oriental y Occidental.

Daniel Vaquero Heras. Castilla-La Mancha y Madrid.

César Vázquez Díaz. Galicia y Asturias.

(1) Desde julio de 2018; hasta marzo de 2019: DÑA. MARÍA LUISA FANECA LÓPEZ.

5

Anexo estadístico

Distribución por tipos de inversión

Distribución por Comunidades Autónomas

Avales aprobados

Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2017		2018		2019		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	97	18.461	146	12.547	174	24.109	11.019	456.068
MEJORA REGADÍOS	9	12.631	7	5.202	7	14.156	1.069	203.770
NUEVOS REGADÍOS	5	460	9	655	5	654	728	21.964
MAQUINARIA	43	2.331	57	2.684	53	2.928	1.842	73.262
CONSTRUCCIONES	14	1.021	16	1.355	15	1.151	636	28.986
PREPARACIÓN TERRENOS	1	30	1	90	0	0	116	2.490
OTRAS EXPLOTACIONES	25	1.988	56	2.561	94	5.220	6.628	125.596
EXPLOTACIONES GANADERAS	43	4.043	56	4.804	83	7.740	4.557	174.908
CONSTRUCCIONES	15	1.350	17	1.957	26	3.013	617	31.620
PORCINO	8	832	8	785	8	963	756	37.970
VACUNO CARNE	6	368	11	677	11	954	686	21.192
OVINO	1	43	6	299	10	461	1.151	30.508
CUNICULTURA	2	100	0	0	0	0	132	3.416
VACUNO LECHE	1	35	7	645	6	479	521	21.380
OTRAS EXPLOTACIONES	10	1.315	7	441	22	1.870	694	28.822
CONSTRUCCIONES	5	334	13	690	23	1.409	1.492	47.298
INVERNADEROS HORTIC.	2	123	6	283	9	395	597	19.447
INVERNADEROS FLORES	0	0	0	0	0	0	99	2.944
VIVIENDA RURAL	2	100	7	407	11	703	498	17.612
ELECTRIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	66	3.024
OTRAS CONSTRUCCIONES	1	111	0	0	3	311	232	4.271
ADQUISICIÓN TIERRA	195	15.008	251	20.374	240	20.271	3.075	199.078
AGROSEGURO	3.738	23.182	3.801	24.586	4.026	29.633	14.274	94.747
DAMNIFICADOS	10.967	284.204	158	4.342	59	1.785	64.597	1.066.925
CAMPAÑA	2	26	9	217	9	213	2.994	74.667
INDUSTRIAS AGRÍCOLAS	1	135	9	640	19	1.215	872	142.761
OTRAS INVERSIONES	4	358	8	440	10	598	990	27.249
TOTAL	15.052	345.751	4.451	68.640	4.643	86.973	103.870	2.283.701

Avales formalizados

Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2017		2018		2019		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	80	16.949	112	7.105	133	23.265	10.179	395.518
MEJORA REGADÍOS	7	12.306	4	1.558	7	15.286	898	170.349
NUEVOS REGADÍOS	5	460	7	445	4	612	644	18.978
MAQUINARIA	35	1.820	45	2.397	39	2.094	1.643	65.099
CONSTRUCCIONES	8	526	12	948	15	1.177	554	24.842
PREPARACIÓN TERRENOS	1	30	0	0	1	90	97	2.034
OTRAS EXPLOTACIONES	24	1.807	44	1.757	67	4.006	6.343	114.216
EXPLOTACIONES GANADERAS	34	3.075	42	3.334	58	4.669	3.992	150.012
CONSTRUCCIONES	11	999	11	1.127	18	1.781	518	25.672
PORCINO	5	495	6	391	4	303	650	32.213
VACUNO CARNE	5	319	8	488	10	890	610	18.677
OVINO	1	43	6	299	3	132	1.041	28.008
CUNICULTURA	2	100	0	0	8	383	114	2.972
VACUNO LECHE	2	89	7	645	3	132	466	18.624
OTRAS EXPLOTACIONES	8	1.030	4	384	12	1.048	593	23.846
CONSTRUCCIONES	3	259	7	437	18	1.073	1.153	39.896
INVERNADEROS HORTIC.	1	90	3	165	7	329	499	16.510
INVERNADEROS FLORES	0	0	0	0	0	0	93	2.770
VIVIENDA RURAL	1	60	4	272	10	667	455	15.931
ELECTRIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	44	1.873
OTRAS CONSTRUCCIONES	1	109	0	0	1	77	62	2.812
ADQUISICIÓN TIERRA	127	9.694	193	14.228	197	16.403	2.418	153.536
AGROSEGURO	3.306	18.126	2.848	16.058	3.099	19.027	11.786	67.815
DAMNIFICADOS	8.283	211.865	1.463	41.031	51	1.488	60.020	978.144
CAMPAÑA	1	11	8	198	6	112	2.806	69.713
INDUSTRIAS AGRÍCOLAS	3	350	7	565	17	1.028	804	117.346
OTRAS INVERSIONES	3	321	4	218	10	571	873	24.146
TOTAL	11.840	260.650	4.684	83.174	3.589	67.636	94.031	1.996.126

Avales aprobados

Distribución por Comunidades Autónomas (Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2017		2018		2019		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	1.316	28.048	763	24.500	934	23.868	11.880	370.600
ARAGÓN	1.198	36.941	199	3.150	172	15.238	6.231	249.260
ASTURIAS	256	924	269	812	265	888	1.020	8.454
BALEARES	1	5	2	55	0	0	923	11.400
CANARIAS	29	132	41	225	36	131	219	2.565
CANTABRIA	319	1.690	336	2.076	284	1.836	1.185	10.054
CASTILLA-LA MANCHA	345	5.874	227	2.320	231	3.714	14.818	250.959
CASTILLA Y LEÓN	8.900	234.631	161	4.223	112	3.385	34.796	738.102
CATALUÑA	661	9.891	635	7.874	634	8.686	8.070	130.076
EXTREMADURA	458	8.585	294	3.315	362	6.552	13.344	234.506
GALICIA	557	2.629	579	3.981	586	4.112	2.247	19.703
LA RIOJA	77	1.763	30	980	27	1.063	265	8.246
MADRID	78	1.163	55	513	48	1.145	1.045	36.119
MURCIA	392	4.986	487	7.347	515	7.216	2.692	93.939
NAVARRA	151	2.553	107	2.266	93	1.527	718	18.983
PAÍS VASCO	55	1.783	56	2.966	49	2.989	348	15.523
C. VALENCIANA	259	4.153	210	2.037	295	4.623	4.069	85.212
TOTAL	15.052	345.751	4.451	68.640	4.643	86.973	103.870	2.283.701

Avales formalizados

Distribución por Comunidades Autónomas (Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2017		2018		2019		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	1.130	21.203	549	14.983	634	19.165	10.198	304.975
ARAGÓN	974	31.897	187	3.063	144	14.440	5.731	231.334
ASTURIAS	233	619	226	484	234	588	895	6.567
BALEARES	1	4	1	50	0	0	753	8.825
CANARIAS	22	114	22	84	30	108	164	1.972
CANTABRIA	280	1.215	265	1.432	239	1.320	1.026	8.117
CASTILLA-LA MANCHA	254	3.928	204	2.841	182	2.355	13.869	229.820
CASTILLA Y LEÓN	6.662	174.082	1.317	36.263	77	2.397	32.066	657.863
CATALUÑA	592	7.315	499	6.046	508	6.270	7.278	109.631
EXTREMADURA	385	7.211	210	2.280	246	4.282	12.249	211.436
GALICIA	477	1.354	480	2.825	486	2.796	1.894	14.148
LA RIOJA	55	1.252	34	981	23	891	228	6.850
MADRID	55	497	44	489	35	802	924	23.109
MURCIA	343	3.911	327	5.427	394	4.885	2.196	78.899
NAVARRA	121	1.956	88	1.633	88	1.331	623	14.896
PAÍS VASCO	45	1.539	56	2.481	46	3.233	314	13.598
C. VALENCIANA	211	2.553	175	1.812	223	2.773	3.623	74.086
TOTAL	11.840	260.650	4.684	83.174	3.589	67.636	94.031	1.996.126



Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria

Jorge Juan, 19 - 4ª planta, 28001 Madrid

Teléfono: 91 209 37 00

www.saeca.es